

PROYECTO

ESTABLECIMIENTO DE ESTÁNDARES
PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

<http://www.oei.es/estandares/>



CONTENIDO

CENTROAMÉRICA



**Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC)**

COSTA RICA



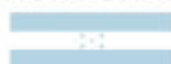
EL SALVADOR



GUATEMALA



HONDURAS



NICARAGUA



PANAMÁ



NICARAGUA

Ministerio de Educación
Dirección Nacional de Educación
Departamento de Desarrollo Curricular
Unidad de Diseño Curricular
Managua, Nicaragua
Septiembre de 1999

ESTÁNDARES DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO EDUCACIÓN PRIMARIA ESPAÑOL

<http://www.oei.es/estandares/nicaragua.htm>

Introducción

Este informe regional del Proyecto Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica contiene la descripción detallada de los estándares centroamericanos para Español, Matemática y Ciencias. Además, presenta una introducción y un marco de referencia general que pretende dar sustento a lo ejecutado e informado en todos los seis informes nacionales. La descripción de la metodología se fundamenta en función de los procesos ejecutados para definir los estándares en el ámbito nacional, tal y como fue prescrita desde la coordinación del Proyecto. También se ofrece una descripción de los procedimientos para la definición y validación de los estándares centroamericanos. Las conclusiones abarcan las experiencias vividas no sólo en el nivel de coordinación del Proyecto, sino también las generadas en las acciones de los países.

El Proyecto Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica fue una iniciativa de la Secretaría General de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) aprobada por los señoras y señores viceministros en la Tercera Reunión de Viceministros de Educación, realizada en San José, Costa Rica, entre el 16 y el 17 de septiembre de 1998. Este proyecto se ha ejecutado con el respaldo financiero de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y ha contado en su desarrollo con el decidido apoyo político y administrativo de las señoras y señores Ministros de Educación del área.

Completar este proyecto de forma exitosa y dentro del período de semanas previsible fue producto de la labor constante y tesonera de un grupo destacado de profesionales centroamericanos, designados por los respectivos Ministros de Educación. Muchos de ellos personal de planta de los departamentos de currículo de los ministerios, algunos otros destacados educadores jubilados que se les participó de este importante esfuerzo regional. Todos ellos y ellas asumieron el compromiso de llevar a buen término las acciones del proyecto, compromiso que en muchos casos se tradujo en sacrificio de las horas de descanso y del tiempo dedicado a la familia, pues no se les descargó por completo de sus obligaciones habituales en los ministerios. Los miembros de los equipos nacionales, así como los profesionales que tuvieron a su cargo la definición de los estándares centroamericanos, merecen un reconocimiento por el trabajo especializado que ejecutaron, el cual fue clave para el reconocido éxito de este proyecto.

Finalidad

Este proyecto representa un esfuerzo más de la CECC y de los ministerios de educación de los países del área, para fortalecer sus programas de mejoramiento de la calidad de la Educación Primaria. Se pretende mediante el establecimiento de los estándares de contenido y desempeño y los de ejecución, complementar, en sentido amplio, las acciones de carácter curricular que se han ejecutado en estos países en la presente década. Con la fijación de los estándares, se espera que se tome conciencia por parte de educadores y de la sociedad en general, que una educación de calidad no se puede lograr sin claridad y objetividad en las metas que se quieren alcanzar. Los estándares servirán, a su vez, para promover una revisión del currículo establecido, de la formación y capacitación docentes, de los materiales escolares y de los sistemas de medición del logro, dado que en su formulación participaron diversos grupos sociales interesados en la educación.

Por otra parte, todos los países centroamericanos, en mayor o menor medida, han establecido y fortalecido los sistemas nacionales de medición del logro académico de sus estudiantes. En todos los casos, estos sistemas han elaborado, validado y aplicado pruebas a sus estudiantes sin contar con estándares de contenido y de desempeño, que pudieran servir de marco de referencia para la elaboración y validación de esos instrumentos de medición. Los estándares nacionales, que se definieron con este proyecto, también servirán para darle a la medición del logro académico, un marco de referencia más claro y objetivo. Además, con el establecimiento de estándares centroamericanos, de más alta exigencia académica que los nacionales, se apunta hacia la búsqueda de mayor calidad de la Educación Primaria de cada país. En alguna medida, los estándares centroamericanos representan el ideal de calidad que deberán perseguir los seis países del Istmo. Tampoco está lejano el día en que estos estándares puedan servir como parámetros para establecer pruebas de logro académico, que se puedan utilizar en toda el área centroamericana. La CECC tiene gran interés de ayudar a los países a establecer la necesaria relación entre ambos temas, por los beneficiosos aportes de esta al mejoramiento de la calidad de la educación.

Objetivos

Generales

- Crear estándares nacionales de contenido y desempeño y Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado para la Educación Primaria en cada uno de los países del área.
- Crear estándares regionales de contenido y desempeño y Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado para la Educación Primaria Centroamericana.

Específicos

- Definir estándares de contenido y desempeño para todos los grados de la Educación Primaria, en Matemática, Español y Ciencias Naturales, en cada uno de los seis países del área.
- Definir Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado para cada uno de los grados de la Educación Primaria en Matemática, Español y Ciencias Naturales, en cada uno de los seis países del área.
- Definir niveles de logro marcado entre los Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado de cada grado de la Educación Primaria en Matemática, Español y Ciencias Naturales, en cada uno de los seis países del área.
- Instaurar estándares de contenido y desempeño para todos los grados de la Educación Primaria Centroamericana, en las mismas asignaturas.
- Instaurar Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado para cada uno de los grados de la Educación Primaria Centroamericana, en las mismas asignaturas.
- Instaurar niveles de logro marcado entre los Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado de cada grado de la Educación Primaria Centroamericana, en las mismas asignaturas.

INTRODUCCIÓN

A partir del año 1992, el Ministerio de Educación inicia el proceso de mejoramiento de la calidad de la Educación, realizando acciones encaminadas a obtener mejores resultados en la aplicación del currículum por parte de los docentes y los estudiantes, es así como se inicia la Etapa de Planeamiento, y más concretamente la fase de formulación, esta fase se caracterizó por ser altamente participativa, la que se realizó a través de seminarios, talleres, consultas en todo el país, por personas idóneas nacionales e internacionales ; largas reflexiones sobre tendencias actuales, en teorías y enfoques modernos, tomando en cuenta las Políticas Educativas y Curriculares vigentes.

En 1994 se define el Enfoque y el Diseño Curricular para la Educación Preescolar, Primaria y Formación Docente; posteriormente se procedió a la fase de programación es decir la elaboración de los nuevos documentos curriculares (1º a 6º) los que han sido generalizados a nivel nacional.

En el marco del mejoramiento de la calidad de la Educación, a partir de 1998 el MECD a través de la Dirección de Currículum, inicia el proceso de elaboración de Estándares Educativos Nacionales en todas las áreas del Plan de Estudios de Educación Primaria, los cuales reflejan las ideas, destrezas, habilidades y conocimientos de cada disciplina que es importante que todos los estudiantes aprendan. Los estándares contribuirán a establecer un marco de referencia más claro y objetivo de las metas que se quieren alcanzar y además servirán de pauta para la elaboración de las pruebas, como resultado de este proceso se han obtenido elementos y juicios valorativos que facilitarán la revisión de los programas transformados, libros de texto, prácticas metodológicas, etc., y lograr que los otros componentes como : capacitación, supervisión y evaluación sean congruentes con el Diseño Curricular basado en los estándares.

Al momento de iniciar el proyecto a nivel regional, nuestro país contaba con una primera propuesta de los Estándares Educativos Nacionales. El proyecto Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica, nos permitió enriquecer la experiencia iniciada en 1998, ya que la propuesta de los Estándares Nacionales en las áreas de Matemática, Español y Ciencias Naturales fue enriquecida con los valiosos aportes de los jueces especialistas, jueces adicionales y los diversos sectores de la sociedad civil, las recomendaciones del Equipo Central de la CECC, las circulares técnicas y la comunicación entre el Equipo Central y el Equipo Nacional, todo esto permitió contar con una propuesta de mayor calidad.

El proyecto propició el intercambio de experiencias entre los diferentes equipos nacionales a nivel regional en donde conocimos las propuestas de Estándares nacionales de cada uno de estos países y se reflexionó sobre algunas dificultades que presentaban dichas propuestas.

Esto fue muy importante, porque a partir de ese análisis se determinó criterios para mejorar las propuestas nacionales.

Estándares de Contenido y Desempeño,
Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado*

ESPAÑOL

* Se distinguen con negrita en el texto.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO N° 1

Demuestra competencia en las habilidades, destrezas y estrategias del proceso de escritura, de las formas básicas del lenguaje.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 1.1 Identifica que las sílabas, forman palabras.
- 1.2 Escribe palabras con las sílabas directas, inversas, mixtas, complejas y trabadas.
- 1.3 Usa la letra inicial mayúscula en los nombres propios de personas, animales, lugares y al comienzo de oraciones.
- 1.4 Diferencia la letra mayúscula de la minúscula.
- 1.5 Escribe palabras y oraciones simples.
- 1.6 Usa el punto final al concluir una oración.
- 1.7 Transcribe una variedad de textos cortos :mensajes, avisos, adivinanzas, carteles, letreros.
- 1.8 Escribe con claridad el alfabeto, utilizando letra script y cursiva.
- 1.9 Escribe dictado de palabras y oraciones sencillas.
- 1.10 Identifica en una oración los sustantivos y los adjetivos.
- 1.11 Utiliza los adjetivos y los sustantivos en su expresión oral y escrita.
- 1.12 Usa estrategias para revisar sus trabajos escritos.
- 1.13 Escribe párrafos cortos y sencillos.

Segundo Grado.

- 1.14 Utiliza estrategias para escribir.

- 1.15 Escribe borradores iniciales y los revisa.
- 1.16 Utiliza las partes fundamentales de un escrito.
- 1.17 Usa los adjetivos calificativos, al escribir descripciones de personas, animales, plantas, objetos, paisajes y láminas.
- 1.18 Transcribe pequeños textos para mejorar la caligrafía.
- 1.19 Usa estrategias para publicar su trabajo escrito.
- 1.20 Escribe textos sencillos, aplicando los conocimientos de morfología, sintaxis y ortografía (puntual, acentual y literal)

Tercer Grado.

- 1.21 Usa estrategias para planificar el trabajo escrito.
- 1.22 Escribe borradores para mejorar el trabajo escrito.
- 1.23 Utiliza las partes fundamentales de un escrito.
- 1.24 Escribe texto con coherencia lógica.
- 1.25 Escribe descripciones detalladas de personas, lugares, láminas, objetos, animales y plantas
- 1.26 Escribe cuentos, fábulas, anécdotas y leyendas cortas y sencillas.
- 1.27 Escribe pequeños diálogos.
- 1.28 Identifica las características de la narración, la descripción y el diálogo.
- 1.29 Escribe los comentarios de textos.
- 1.30 Usa estrategias para publicar su trabajo escrito.
- 1.31 Escribe narraciones, descripciones y diálogos, cortos y sencillos, con coherencia, concordancia y ortografía.

Cuarto Grado.

- 1.32 Usa estrategias para preparar un escrito.
- 1.33 Escribe borradores para mejorar su trabajo escrito.
- 1.34 Infiere el concepto y las características del párrafo.
- 1.35 Utiliza en la redacción de texto, las partes fundamentales de un escrito (introducción, desarrollo y conclusión).
- 1.36 Escribe párrafos con vocabulario variado.
- 1.37 Escribe diversos textos :cuentos, anuncios, mensajes, telegramas, relatos, resúmenes, diálogos y pensamientos con lenguaje claro y sencillo.
- 1.38 Aplica las reglas de gramática y de ortografía. (oraciones simples: sujeto, predicado, tiempos fundamentales del verbo, pronombre demostrativo, adverbio, adjetivo calificativo y demostrativo, artículo determinante e indeterminante; palabras agudas, graves y esdrújulas, b y v, c y z y la h).
- 1.39 Usa correctamente los signos de puntuación (el punto, la coma, los dos puntos y la raya).
- 1.40 Escribe comentarios de textos (cuentos, relatos, descripciones, fábulas, mensajes y pensamientos).
- 1.41 Escribe sus trabajos con letra clara, legible y ordenado.
- 1.42 Escribe una variedad de textos sencillos y aplica en éstos los conocimientos de morfología, sintaxis y ortografía .

Quinto Grado.

- 1.43 Usa estrategias para planificar sus trabajos escritos.
- 1.44 Elabora borradores de sus escritos.
- 1.45 Aplica en sus escritos la ortografía acentual, literal y puntual (palabras : agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas, acento diacrítico; letra mayúscula, punto, coma, dos puntos, punto y coma).
- 1.46 Emplea vocabulario variado (sinónimas, antónimas, homónimas y homógrafas).

- 1.47 Usa en sus escritos diferentes tipos de oraciones (afirmativas, negativas, exclamativas y exhortativas)
- 1.48 Usa el diccionario para aclarar el significado del vocabulario desconocido.
- 1.49 Redacta párrafos con ideas principales y secundarias.
- 1.50 Utiliza en sus trabajos escritos : introducción, desarrollo y conclusión.
- 1.51 Utiliza en sus escritos los conocimientos gramaticales (sujetos, predicados, artículos, adjetivos posesivos, calificativos, numerales y partitivos, adverbio de modo y cantidad, conjugación verbal : modo subjuntivo e indicativo).
- 1.52 Argumenta de forma escrita, el contenido de los textos.
- 1.53 Edita su trabajo con letra clara y legible e ilustrado.
- 1.54 Escribe diferentes textos con concordancia y coherencia.

Sexto Grado.

- 1.55 Usa estrategias preliminares para el planeamiento de trabajos escritos.
- 1.56 Emplea las partes fundamentales de un escrito. (introducción, desarrollo y conclusión).
- 1.57 Elabora borradores y mejora el texto.
- 1.58 Escribe textos con vocabulario apropiado.
- 1.59 Escribe párrafos con dominio de las ideas principales y secundarias.
- 1.60 Redacta párrafos argumentativos, expositivos, narrativos y descriptivos.
- 1.61 Aplica en sus escritos los conocimientos de ortografía puntual, acentual y literal (punto, coma, punto y coma, punto y aparte, dos puntos, comillas y paréntesis ; palabras agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas, b y v, c,s y z, g y j, ll, h ; las siglas).
- 1.62 Utiliza los elementos gramaticales de la oración (artículos, sustantivos, adjetivos, verbos, conjunción, adverbio, pronombres y preposición).
- 1.63 Escribe la interpretación de diversos textos (literarios, científicos, instructivos e informativos).

- 1.64 Usa estrategias para editar su trabajo escrito.
- 1.65 Comenta el trabajo escrito.
- 1.66 Escribe textos diversos, con lenguaje claro, sencillo y coherente. (diálogos, descripciones, poemas, cartas familiares y de solicitud, carteles, anuncios, recibos).

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO N° 2

Demuestra habilidades y destrezas en la interpretación de textos literarios y escribe composiciones con estilo y retórica.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 2.1 Utiliza el proceso de lectura para comprender los textos literarios.
- 2.2 Interpreta que las palabras tienen un significado.
- 2.3 Usa láminas, dibujos e ilustraciones para hacer predicciones.
- 2.4 Interpreta adivinanzas, trabalenguas, refranes, poemas, cantos, cuentos, fábulas y anécdotas.
- 2.5 Interpreta el significado del vocabulario básico.
- 2.6 Lee textos sencillos con entonación, vocalización y pausas.
- 2.7 Explica el contenido de textos sencillos en el nivel literal.
- 2.8 Diferencia la narración de la descripción.
- 2.9 Elabora álbum con textos sencillos.

Segundo Grado.

- 2.10 Reconoce que las palabras tienen significado.
- 2.11 Usa el índice para ubicar información.
- 2.12 Utiliza el orden alfabético para buscar en el diccionario el significado de las palabras.
- 2.13 Predice el contenido de un texto a partir de títulos, láminas, dibujos e ilustraciones.
- 2.14 Predice los acontecimientos y los finales del relato de un texto sencillo.

- 2.15 Lee textos cortos con entonación, vocalización y pausas.
- 2.16 Infiere el significado del vocabulario básico.
- 2.17 Interpreta el contenido de textos literarios (adivinanzas, trabalenguas, refranes, coplas, cantos, cuentos, fábulas, leyendas, anécdotas y poemas cortos).
- 2.18 Diferencia los hechos reales de los imaginarios.
- 2.19 Identifica la rima y la imagen en poemas sencillos.
- 2.20 Identifica las características de la imagen en textos literarios.
- 2.21 Interpreta el contenido de los textos literarios, en los niveles literal e inferencial (identifica los personajes, el lugar, las causas; interpreta el mensaje y emite opinión).
- 2.22 Escribe narraciones, cuentos, fábulas, anécdotas, leyendas y poemas cortos y sencillos.

Tercer Grado.

- 2.23 Reconoce que el material impreso tiene significado.
- 2.24 Usa las partes del libro (portada, contraportada, lomo, título e índice).
- 2.25 Interpreta láminas, títulos, relatos e ilustraciones.
- 2.26 Predice sobre el personaje, el ambiente y el tema de un texto.
- 2.27 Usa el diccionario, para aclarar el significado del vocabulario nuevo.
- 2.28 Lee el texto con dicción, entonación, fluidez, expresividad y realiza las pausas correspondientes.
- 2.29 Infiere las características de textos literarios (la fábula, el cuento, la anécdota, la leyenda y la ronda).
- 2.30 Diferencia un texto narrativo de un texto descriptivo.
- 2.31 Elabora los conceptos de prosa y verso.
- 2.32 Identifica las características de la prosa en diversos textos.

- 2.33 Identifica las características del verso en textos literarios.
- 2.34 Diferencia la prosa del verso.
- 2.35 Identifica figuras literarias (el epíteto y la personificación).
- 2.36 Reconoce que la comprensión del texto, implica la identificación de la idea principal del tema, la estructura y el mensaje.
- 2.37 Expresa en forma oral y escrita opiniones personales.
- 2.38 Relaciona el contenido del texto con la realidad.
- 2.39 Escribe la interpretación de textos literarios en los niveles literal, interpretativo y aplicativo (reconoce la idea principal, el tema, la estructura del texto, el mensaje, emite opiniones y relaciona el contenido con la realidad).
- 2.40 Escribe textos literarios sencillos.

Cuarto Grado.

- 2.41 Infiere que todo texto denota un significado.
- 2.42 Usa las partes del libro (tapa, contratapa, portada, canto, lomo y cubierta).
- 2.43 Sintetiza la información de diversos textos.
- 2.44 Usa estrategias para predecir y confirmar el contenido de un texto.
- 2.45 Utiliza láminas, ilustraciones, narraciones y gráficos para hacer predicciones.
- 2.46 Predice sobre personajes, temas, hechos, inicio y conclusión.
- 2.47 Usa el diccionario para buscar el significado del vocabulario desconocido.
- 2.48 Lee el texto con entonación, dicción, fluidez, expresividad y respeta las pausas.
- 2.49 Escribe la interpretación de textos literarios (personajes, problemas, causas, consecuencias, soluciones y mensajes).
- 2.50 Analiza la estructura del texto.
- 2.51 Infiere información explícita o implícita en los textos.

2.52 Identifica figuras literarias (El símil y la metáfora).

2.53 Escribe narraciones, descripciones y diálogos.

Quinto Grado.

2.54 Interpreta que el texto denota significado.

2.55 Usa las partes del libro para buscar información.

2.56 Utiliza el diccionario y selecciona el significado de las palabras de acuerdo con el contexto.

2.57 Lee textos literarios con expresividad, vocalización, entonación y fluidez.

2.58 Comenta textos representativos de los géneros literarios: épico, lírico y dramático.

2.59 Identifica las semejanzas y diferencias entre los géneros literarios, épico, lírico y dramático.

2.60 Identifica figuras literarias (La hipérbole y la anáfora).

2.61 Resume el contenido de un texto.

2.62 Identifica las ideas principales y secundarias.

2.63 Diferencia un hecho real de uno imaginario.

2.64 Establece la relación de causa-efecto y da respuesta para resolver un hecho.

2.65 Expresa opiniones y juicios críticos.

2.66 Aplica los niveles literal, inferencial y aplicativo en la interpretación de un texto.

2.67 Escribe composiciones sencillas, utilizando los aspectos sintácticos, semánticos, morfológicos y ortográficos.

Sexto Grado.

2.68 Infiere que la lectura de todo texto implica un proceso.

2.69 Utiliza las partes del libro para ubicar información.

- 2.70 Realiza predicciones de títulos, ilustraciones, láminas, narraciones, personajes, temas y desenlaces.
- 2.71 Construye el significado del texto y aclara el vocabulario desconocido.
- 2.72 Reformula las predicciones de sentimientos, personajes, narraciones, argumentos y desenlaces.
- 2.73 Lee narraciones, descripciones y diálogos.
- 2.74 Lee textos representativos de los géneros literarios (épico, lírico y dramático).
- 2.75 Identifica las características de los géneros literarios.
- 2.76 Utiliza la técnica del subrayado para resaltar la información relevante.
- 2.77 Elabora cuadros sinóptico para resumir información.
- 2.78 Identifica figuras literarias (el hipérbaton, retruécano y la aliteración).
- 2.79 Reconoce recursos literarios (la rima y la métrica).
- 2.80 Interpreta el contenido de: textos literarios, aludiendo al tema, personajes, mensaje, sentimientos, intención del autor, argumento, causas- efectos y soluciones.
- 2.81 Emite juicios críticos de los textos que lee.
- 2.82 Relaciona el contenido del texto con la realidad.
- 2.83 Interpreta de forma oral y escrita, el contenido de textos literarios.
- 2.84 Analiza la estructura de los textos literarios.
- 2.85 Interpreta textos literarios utilizando los niveles de comprensión. (literal, interpretativo, aplicativo y creativo)
- 2.86 Escribe composiciones utilizando los conocimientos de sintaxis, morfología y ortografía.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO N° 3

Comprende, interpreta y escribe textos informativos.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 3.1 Obtiene información en la televisión, la radio, el periódico, la revista y el libro de texto.
- 3.2 Conoce las partes del libro
- 3.3 Usa diversos medios escritos para formar palabras y oraciones. (revistas, logotipos, rótulos y periódicos).

Segundo Grado.

- 3.4 Identifica las partes del libro.
- 3.5 Utiliza material bibliográfico para obtener información (diccionario, libro de texto).
- 3.6 Emplea los diferentes medios de comunicación (periódico, televisión, radio, revista y libro de texto).
- 3.7 Elabora trabajos escritos sencillos con los medios de comunicación.

Tercer Grado.

- 3.8 Usa libros, diccionarios para recopilar información.
- 3.9 Emplea las partes del libro (tapa, contratapa, canto, lomo y portada).
- 3.10 Comenta el contenido de las noticias
- 3.11 Interpreta el contenido de las noticias.
- 3.12 Infiere el concepto de noticia.,
- 3.13 Escribe noticias sencillas, con un lenguaje claro y coherente.

Cuarto Grado.

- 3.14 Usa diferentes recursos bibliográficos con fines de información. (libro, diccionario, almanaque, revista, periódico, atlas y otros).
- 3.15 Interpreta el contenido de noticias y anuncios.
- 3.16 Comenta el contenido de noticias y anuncios.
- 3.17 Elabora los conceptos de noticias y anuncios.
- 3.18 Infiere las características de noticias y anuncios.
- 3.19 Infiere que los medios de comunicación social, proporcionan información de sucesos.
- 3.20 Escribe resumen y conclusiones de la información recopilada.
- 3.21 Redacta noticias y anuncios aplicando los conocimientos de sintaxis, morfología, semántica y ortografía.

Quinto Grado.

- 3.22 Emplea el prólogo, el índice, el glosario, el colofón y la bibliografía para obtener información.
- 3.23 Comenta el contenido de diferentes medios de comunicación escrita. (periódicos, boletines, noticias y revistas).
- 3.24 Utiliza el subrayado, el resumen y la toma de notas para recabar información.
- 3.25 Escribe la interpretación de los textos informativos.

Sexto Grado.

- 3.26 Usa diferentes recursos bibliográficos con fines de información (enciclopedias, folletos, manuales, libros de textos, diccionarios, revistas, atlas)
- 3.27 Recopila información de los medios de comunicación oral y escrita.
- 3.28 Organiza la información de diversos medios escritos (periódicos, enciclopedias, diccionarios, atlas, libros y revistas).

- 3.29 Infiere información de los medios de comunicación.
- 3.30 Analiza la información recopilada.
- 3.31 Procesa la información obtenida para replantear las ideas fundamentales.
- 3.32 Establece relaciones de causa-efecto y de problema solución.
- 3.33 Utiliza las fichas bibliográficas y de contenido (cita textual, resumen y paráfrasis) para recopilar información.
- 3.34 Elabora un cuadro sinóptico para expresar las ideas fundamentales de un texto.
- 3.35 Emplea la toma de notas para obtener datos e información importante.
- 3.36 Escribe informes investigativos con coherencia, concordancia y ortografía.
- 3.37 Emplea en sus escritos letra clara y legible.

ESTÁNDARES DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO N° 4

Demuestra competencia en las habilidades,
destrezas y estrategias de lectura y escritura de textos prescriptivos.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

4.1 Reconoce el mensaje que transmiten algunos símbolos gráficos y naturales.

Segundo Grado.

4.2 Interpreta el mensaje de símbolos gráficos y naturales.

4.3 Escucha las normas de un juego.

4.4 Interpreta el contenido de las normas del juego.

4.5 Interpreta instrucciones orales y escritas.

4.6 Sigue las instrucciones orales.

4.7 Escribe recetas de cocina.

Tercer Grado.

4.8 Escucha el contenido de instrucciones.

4.9 Interpreta el contenido de instrucciones.

4.10 Sigue las instrucciones orales y escritas.

4.11 Resuelve crucigramas.

4.12 Escribe instrucciones y normas.

Cuarto Grado.

- 4.13 Interpreta el mensaje de normas de comportamiento .
- 4.14 Resuelve crucigramas.
- 4.15 Infiere que los textos prescriptivos implican procesos y normas.
- 4.16 Escribe instrucciones con lenguaje claro y sencillo.

Quinto Grado.

- 4.17 Interpreta el mensaje de códigos no verbales (símbolos, gráficos, dibujos y señales).
- 4.18 Identifica las características de los textos prescriptivos.
- 4.19 Diferencia textos prescriptivo del literario.
- 4.20 Interpreta recetas y normas.
- 4.21 Escribe recetas y normas.
- 4.22 Usa recetas y normas.

Sexto Grado.

- 4.23 Interpreta el mensaje de señales y símbolos gráficos.
- 4.24 Interpreta que los textos prescriptivos implican proceso y normas.
- 4.25 Elabora instrucciones y crucigramas.
- 4.26 Sigue instrucciones orales y escritas.
- 4.27 Escribe recetas y normas usando los conocimientos de morfología, sintaxis, semántica y ortografía.

ESTÁNDARES DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO N° 5

Demuestra competencia en las habilidades, destrezas y estrategias de lectura y escritura de textos científicos.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

5.1. Conoce textos literarios y no literarios.

Segundo Grado.

5.2 Lee textos científicos cortos y sencillos.

5.3 Escucha textos científicos sencillos.

5.4 Comenta el contenido de los textos científicos.

5.5 Interpreta oralmente el contenido de textos científicos sencillos.

Tercer Grado.

5.6 Lee textos científicos cortos.

5.7 Comenta el contenido de los textos científicos.

5.8 Interpreta de forma oral y escrita el contenido de un texto científico sencillo.

Cuarto Grado.

5.9 Interpreta el contenido de textos científicos

5.10 Comenta el contenido de textos científicos.

5.11 Infiere las características del texto científico

5.12 Escribe la interpretación del texto científico.

Quinto Grado.

- 5.13 Comenta en forma oral y escrita, el contenido de textos científicos
- 5.14 Interpreta la información proporcionada en el texto científico.
- 5.15 Escribe textos científicos cortos y sencillos.

Sexto Grado.

- 5.16 Identifica que el texto científico se caracteriza por el vocabulario técnico, objetivo y preciso.
- 5.17 Emplea el subrayado, el cuadro sinóptico y el resumen para recopilar información.
- 5.18 Interpreta el contenido de texto científico.
- 5.19 Diferencia el texto científico del texto informativo.
- 5.20 Escribe la interpretación del contenido del texto científico.
- 5.21 Escribe informes científicos con datos e información seleccionada.

ESTÁNDARES DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO N° 6

Demuestra competencia en el habla y la escucha como instrumento de aprendizaje

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 6.1 Utiliza reglas de conversación.
- 6.2 Discrimina el sonido de la sílaba inicial, intermedia y final de las palabras.
- 6.3 Describe personas, plantas, ilustraciones, animales y objetos.
- 6.4 Narra cuentos, anécdotas, fábulas.
- 6.5 Expresa sentimientos y experiencias personales.
- 6.6 Escucha para discriminar sonidos, seguir instrucciones y memorizar información.
- 6.7 Utiliza el diálogo en su conversación.
- 6.8 Expresa en forma oral, ideas y sentimientos.
- 6.9 Escucha el contenido de canciones, poemas, adivinanzas, refranes, coplas y trabalenguas.
- 6.10 Interpreta el contenido de canciones, poemas, adivinanzas, refranes, coplas y trabalenguas.
- 6.11 Utiliza en su expresión oral, la narración, la descripción y el diálogo, utilizando vocabulario claro, sencillo y coherente.

Segundo Grado.

- 6.12 Usa las reglas de conversación.
- 6.13 Narra cuentos, fábulas, anécdotas y leyendas.

- 6.14 Describe personas, láminas, objetos y animales.
- 6.15 Utiliza el diálogo en su conversación.
- 6.16 Declama poemas cortos, vocaliza debidamente las palabras
- 6.17 Formula preguntas claras.
- 6.18 Escucha adivinanzas, refranes, coplas, canciones, instrucciones.
- 6.19 Expresa la interpretación del contenido de textos literarios, con entonación, volumen, vocabulario sencillo, gesto, postura y mirada hacia el público.

Tercer Grado.

- 6.20 Utiliza las reglas de conversación.
- 6.21 Narra experiencias personales, sucesos reales y ficticios.
- 6.22 Describe personas, paisajes, lugares y animales.
- 6.23 Emplea el diálogo en sus conversaciones.
- 6.24 Interpreta el significado implícito en las conversaciones
- 6.25 Expresa la interpretación del contenido de textos literarios, científicos, informativos y prescriptivos con vocalización, volumen, vocabulario, gesto y movimientos adecuados.
- 6.26 Dramatiza cuentos, fábulas y sucesos.

Cuarto Grado.

- 6.27 Usa las normas básicas de la conversación para establecer comunicación.
- 6.28 Formula preguntas sobre el tema expuesto.
- 6.29 Expresa opiniones y pensamientos que amplían el tema expuesto.
- 6.30 Escucha comentarios de textos, diálogos y exposiciones.
- 6.31 Narra oralmente experiencias personales y cuentos.

- 6.32 Utiliza el diálogo para establecer una buena comunicación oral con los demás.
- 6.33 Expresa oralmente el mensaje y contenido de textos : literarios, científicos e informativos.
- 6.34 Infiere el mensaje implícito en conversaciones, diálogos y exposiciones.
- 6.35 Declama poemas cortos y sencillos
- 6.36 Expone diversos temas con dominio, seguridad, entonación, fluidez y expresividad

Quinto Grado.

- 6.37 Utiliza las reglas de la expresión oral.
- 6.38 Formula preguntas que profundizan exposiciones, diálogos, entrevistas, comentarios y discusiones.
- 6.39 Emplea en su expresión oral, la narración, la descripción y el diálogo.
- 6.40 Escucha la interpretación del contenido de una variedad de textos.
- 6.41 Realiza entrevistas, discusiones y exposiciones.
- 6.42 Infiere el mensaje e intención del expositor.
- 6.43 Expresa opiniones y conclusiones.

Sexto Grado.

- 6.44 Emplea las normas básicas para hablar en público.
- 6.45 Utiliza en su expresión oral : el tacto, la cortesía, la corrección y la elegancia del lenguaje.
- 6.46 Realiza preguntas para aclarar y profundizar la temática abordada.
- 6.47 Argumenta sus ideas, basándose en razonamientos válidos, lógicos y veraces.
- 6.48 Realiza entrevistas para obtener información.
- 6.49 Narra experiencias personales, hechos reales o imaginarios.

- 6.50 Describe paisajes, personas, láminas, objetos y animales.
- 6.51 Utiliza en su expresión oral, el diálogo como recurso fundamental de la comunicación.
- 6.52 Interpreta el contenido de una variedad de textos (literarios, científicos, informativos y prescriptivos).
- 6.53 Comenta la interpretación del contenido de una variedad de textos.
- 6.54 Escucha comentarios, exposiciones y discusiones.
- 6.55 Expone oralmente sobre un tema seleccionado con dominio, seguridad, coherencia y lenguaje claro.
- 6.56 Dramatiza obras representativas del género dramático.
- 6.57 Representa a personajes de obras significativas del género dramático.
- 6.58 Usa en su expresión oral, los elementos del discurso. (introducción, asunto, argumento, refutación y resumen)
- 6.59 Escucha las exposiciones diversas.
- 6.60 Interpreta el mensaje y la intención del expositor.

METODOLOGÍA

El Proyecto Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica, se inició en nuestro país, el 15 de febrero y finalizó el 10 de septiembre de 1999 con mucho éxito, habiendo obtenido los siguientes productos.

- ↑ Cartel de alcance y secuencia de contenidos de primero a sexto grado de Educación Primaria en las áreas de Ciencias Naturales, Español y Matemática.
- ↑ Esquemas Curriculares para la Educación Primaria en las áreas de Ciencias Naturales, Español y Matemática.
- ↑ Metas y Submetas para la Educación Primaria en las áreas de Ciencias Naturales, Español y Matemática.
- ↑ Estándares de Contenido y Desempeño y ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO para cada uno de los grados de Educación Primaria en las áreas de Ciencias Naturales, Español y Matemática.

En el proceso de ejecución de este proyecto se pasó por cuatro etapas de intenso trabajo, donde hubo: intercambio de experiencias, comentarios, discusiones, reflexiones, consensos, aprendizajes, iniciativa, creatividad y calidad en los productos.

A continuación se describe paso a paso el proceso seguido en cada una de las etapas:

INICIACIÓN Y PREPARACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- ↑ En esta etapa se organizó el Equipo Nacional constituido por una coordinadora y los especialistas de Ciencias Naturales, Español y Matemática. Se destinó una oficina de la Dirección de Currículum para el funcionamiento del proyecto.
- ↑ Lectura y análisis de los documentos rectores del proyecto por el Equipo Nacional.
- ↑ Revisión y análisis de los documentos curriculares de Educación Primaria en cada área (políticas educativas, fundamentos filosóficos, programas, prácticas metodológicas, libros de texto).
- ↑ Elaboración de cronograma de trabajo.

DEFINICIÓN DE LOS ESQUEMAS CURRICULARES

En el inicio de esta etapa hubo dificultades para elaborar los ejemplos de esquemas de contenido y expectativas de desempeño (Esquemas Curriculares) porque los ejemplos de la guía de procedimientos no estaban claros y precisos, pero esta situación fue superada por el esfuerzo conjunto del equipo Nacional.

Durante la visita del Consultor Principal se presentaron inquietudes referidas al trabajo realizado hasta el momento y en este encuentro se establecieron los acuerdos siguientes:

- ↑ Nivel de generalidad a observar en las categorías y subcategorías de esquema de contenido y de expectativas de desempeño.
- ↑ Elaboración del Cartel de Alcance y Secuencia de los Contenidos de primero a sexto grado de Educación Primaria en las áreas de Ciencias Naturales, Español y Matemática, categorizado y reconstituido.

Enviamos a la CECC un ejemplo de esquemas de contenido y expectativas de desempeño de tercer grado, en cada área para que fuera revisado por los especialistas del Equipo Central, de modo que pudieran reorientar la continuación de la elaboración de los esquemas curriculares en mención.

Se concluyó la elaboración de los esquemas curriculares para tercero y sexto grado en las áreas respectivas tal y como lo orientaba la guía de procedimientos. Luego se procedió a la formación de los equipos de especialistas (jueces) por área y grado (3º y 6º) para que validaran los esquemas curriculares siguiendo los criterios establecidos (ver anexo).

Una vez validados por los jueces e incorporadas las sugerencias de éstos, se envió la propuesta preliminar a la CECC para que fueran revisados y aprobados por los especialistas del Equipo Central, pero surgió la dificultad que consistió en que los esquemas curriculares ya no serían para 3º y 6º grados, sino para toda la Educación Primaria por lo que hubo que hacer los ajustes necesarios en las áreas respectivas. Esto nos causó atraso en el cumplimiento del cronograma.

Nuevamente hubo que enviar a la CECC los esquemas curriculares para la Educación Primaria y no por grados (3º y 6º) para que fueran revisados y aprobados, lo cual se logró por haber cumplido con los criterios establecidos en la cuarta circular técnica sobre procedimientos para la definición de los estándares con un desfase de tiempo en relación con el cronograma establecido.

SELECCIÓN, VALIDACIÓN Y CONSULTAS DE LAS METAS

Con base en los criterios establecidos en la guía de procedimientos y la sexta circular técnica, se procedió a seleccionar las categorías y subcategorías de expectativas de desempeño para

la Educación Primaria, por cada uno de los especialistas nacionales en su área respectiva. Posteriormente fueron validadas por los jueces, especialistas en cada área, más cinco jueces adicionales especialistas en las disciplinas correspondientes y no docentes de la Educación Primaria o Secundaria, según criterios establecidos (ver anexo).

El proceso de validación permitió que las categorías y subcategorías de expectativas de desempeño se convirtieran en las metas y submetas para la Educación Primaria.

En relación con la consulta a la sociedad civil se prepararon tres documentos para realizarla:

- ↑ Las metas y submetas para la Educación Primaria.
- ↑ Una guía donde se presentaron los siguientes aspectos : Introducción, propósito de la encuesta e indicaciones para llenarla, el encasillado correspondiente a las metas y submetas para la Educación Primaria de cada área, con cuatro casillas donde marcarían estar “muy de acuerdo” o “de acuerdo” o “en desacuerdo” o “muy en desacuerdo”, según lo que opinara el encuestado después de haber analizado las metas y submetas para la Educación Primaria.
- ↑ El esquema de expectativas de desempeño para que el encuestado tuviera más elementos de juicio que le ayudaran a tomar la decisión de marcar la casilla correspondiente.

Los sectores de la sociedad civil que fueron seleccionados para contestar la encuesta son:

- ↑ Las Autoridades Políticas y Técnicas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- ↑ Los Sindicatos de Educadores.
- ↑ Las Escuelas Normales y Universidades formadoras de maestros.
- ↑ Los Partidos Políticos.
- ↑ Las Iglesias.
- ↑ Las Cámaras de Industria, Comercio y Consejo Superior de Empresa Privada y Federación Ganadera de Nicaragua.

Observaciones:

A los sindicatos de educadores, iglesias, partidos políticos y cámaras, se le entregó los tres paquetes de las áreas de Matemática, Ciencias Naturales y Español para que opinarán sus cuerpos directivos.

Las autoridades del Ministerio de Educación, Normales y Universidades se les entregó los tres paquetes de las áreas de Matemática, Ciencias Naturales y Español para que opinaran de manera individual.

Antes de aplicar la encuesta se visitaron a los representantes de cada uno de los sectores de la Sociedad Civil para explicarles el propósito y la importancia de la consulta, así como para aclararles cualquier duda al respecto.

En una segunda visita se les entregó los documentos para su análisis y calificación con los criterios siguientes: “muy de acuerdo”, “de acuerdo”, “en desacuerdo” y “muy en desacuerdo” y solicitarles, agilidad en la devolución de éstos.

La devolución de los instrumentos por algunos sectores, no estuvo tan ágil y hubo que visitarlos varias veces para recibirlos.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA A LA SOCIEDAD CIVIL. VALIDACIÓN DE LAS METAS Y SUBMETAS

Una vez concluida la consulta a la sociedad civil se procedió a analizar los resultados de la misma los que se detallan a continuación:

Área: Ciencias Naturales

Grupo N° 1: Autoridades Políticas y Técnicas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Este grupo constó de 17 profesionales (Autoridades del Primer Nivel de Jerarquía, Autoridades del Primer Nivel de Dirección Técnica y Técnicos de la Dirección de Currículum y de Evaluación).

La mayoría opinó “muy de acuerdo”, “de acuerdo” y muy pocos marcaron “en desacuerdo” en algunas metas y submetas.

El promedio inferior de este grupo fue de 2.10 y el superior de 2.7 por lo tanto fueron aceptadas todas las metas y submetas, ya que el criterio para su aprobación debe ser igual o superior a 2.00.

Grupo N° 2: Sindicatos de Educadores

Este grupo estuvo conformado por cuatro sindicatos de los más representativos, todos contestaron en la encuesta estar “muy de acuerdo” y “de acuerdo”, y expresan que es muy importante este tipo de consulta, porque les da participación a los diferentes sectores de la sociedad sobre asuntos relacionados con la educación.

Grupo N° 3: Normales y Universidades

Este grupo estuvo conformado por 6 normales y dos universidades formadoras de maestros.

El número de encuestados fue de 36; algunos expresan que es importante que en primaria se enseñen contenidos elementales sobre aspectos de Física y Química, que sirva de base para cuando los estudiantes ingresen a la secundaria. También expresan que las metas y submetas son muy significativas y si se implementan en primaria, se capacita a los docentes y se les suministra materiales didácticos la calidad de la educación sería excelente.

“Las metas y submetas propuestas están muy bien, ya que son alcanzables y reúnen los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias que los egresados de primaria deben poseer como una buena base para ingresar a la educación secundaria.

El grupo de las Normales y de las Universidades es el más numeroso, dentro de la consulta y sus aportes fueron muy positivos.

Grupo N° 4: Partidos Políticos

Se aplicó la encuesta a cuatro partidos políticos que tuvieran altos niveles de representatividad en la Asamblea Nacional y en el país. Estos fueron: El Partido Liberal Constitucionalista, el Frente Sandinista de Liberación Nacional, el Partido Conservador de Nicaragua y Camino Cristiano.

El promedio de aprobación de las metas y submetas oscila entre 2.50 y 3.

Uno de los partidos se expresó muy bien del esfuerzo que hace el Ministerio para mejorar la calidad de la educación.

Grupo N° 5: Las iglesias

Participaron cuatro iglesias; a todas les pareció muy bien que los tomaran en cuenta y marcaron muy de acuerdo y de acuerdo. La aprobación estuvo entre 2 y 2.50.

Grupo N° 6 : Cámaras de Industrias, Comercio, Consejo Superior de la Empresa Privada y Federación Ganadera de Nicaragua.

En estas instituciones privadas, se le dio buena acogida a la Consulta sobre las metas y submetas de la Educación Primaria. Todos opinaron favorablemente sobre ella.

El Gerente de la Cámara de Comercio envió carta a la Coordinadora Nacional del Proyecto donde expresa:

“Aprovecho la ocasión para felicitarles por tan bonito proyecto, el cual tiende a mejorar y elevar el rendimiento y conocimiento de la Educación Primaria, lo cual constituye la base para que el estudiante logre adaptarse a una nueva sociedad y transformarla”.

Consideraciones sobre la consulta

Como puede observarse la valoración que hace cada sector de la sociedad civil y según criterios de la Guía de Procedimientos de Establecimiento de Estándares, las metas y submetas de Ciencias Naturales fueron aprobadas porque el puntaje y el promedio sobrepasan lo estipulado en los criterios que es 2.00 o mayor de 2.00.

Los promedios de todos los grupos es de aprobación y no hay ningún sector que haya desaprobado, por lo cual el porcentaje llega al 100%.

Nota: Se analizaron las observaciones hechas a las metas y submetas y se incorporaron todas aquellas que tienden a mejorarlos.

Adjunto cuadro con los promedios de aprobación de los diferentes grupos sobre las metas y submetas de Educación Primaria. (Ver anexo).

Como puede apreciarse en el análisis de cada una de las áreas, ningún sector de la sociedad civil consultado, ni los jueces especialistas sugirieron nuevas metas, solamente dieron aportes para su mejoramiento.

Atendiendo indicaciones de la décima tercer cicular técnica de la CECC se organizaron las metas y submetas según formato sugerido y enviados al Equipo Central en Costa Rica.

Área: Español

La consulta a la sociedad civil de las metas y submetas en el área de Español para la Educación Primaria, fue aplicada a seis sectores representativos de nuestra sociedad, entre los cuales tenemos:

- ↑ El grupo número uno : Autoridades Políticas y Técnicas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. A este sector se entregó 18 guías, contestando 16 personas entre Autoridades Políticas y Técnicas.
- ↑ El grupo número dos : Formadores de docentes de las Escuelas Normales y Universidades. Este grupo está constituido por seis normales y dos universidades (UNAN-UNICA), dando su valoración un total de 37 personas.
- ↑ El grupo número tres : Sindicatos de Maestros. Se consultó a cuatro sindicatos, quienes dieron sus valiosos aportes.
- ↑ El grupo número cuatro : Partidos Políticos. Se entregó la guía a los cuatro partidos políticos más representativos de nuestro país, obteniendo respuestas positivas de dos partidos.

- ↑ El grupo número cinco : Las Iglesias. Se consultó a cuatro iglesias representativas de nuestra sociedad.
- ↑ El grupo número seis : La Cámara de Industria, la Cámara de Comercio, la Federación Ganadera de Nicaragua y el Consejo Superior de la Empresa Privada. A este sector se entregó 4 guías, contestando solamente tres personas.

En el área de Español se consultó a sesenta y seis personas de los diferentes sectores.

A continuación detallo, los resultados obtenidos de la Consulta a la Sociedad Civil sobre las metas y submetas de Español para la Educación Primaria.

Grupo N° 1: Autoridades políticas y técnicas del Ministerio de Educación, Cultural y Deportes

El grupo número uno, corresponde a las Autoridades Políticas y Técnicas del MECD. A este grupo, se entregó encuesta a: Ministro, Viceministro, Secretario General del MECD, Directora General Académica, Directora General de Evaluación, Planificación e Investigación, Director de Preescolar, Directora de Primaria, Director de Secundaria, Director de Formación Docente, Directora de Currículo, Directora de Evaluación, Especialistas de Currículo y Analistas de Evaluación.

Las dieciséis encuestas aplicadas a las autoridades Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, aprobaron las categorías y subcategorías en la escala Muy de acuerdo. Al elaborar el cuadro estadístico y hacer la conversión cuantitativa se puede observar el predominio de una diversidad de puntaje entre el que destaca el 2.6, 2.5 y 2.33. Ver anexo.

Grupo N° 2: Escuelas Normales y Universidades

El Grupo número dos corresponde a las escuelas normales y universidades, formadoras de docentes (UNAN-UNICA) ; este sector opinó estar “De acuerdo” y “Muy de acuerdo” con las metas y submetas de Español para la Educación Primaria, los profesores de las Escuelas Normales hicieron los comentarios siguientes:

- ↑ La elaboración de las Metas y Submetas les permite visualizar qué deben enseñar a los estudiantes durante un período determinado.
- ↑ Opinan que si verdaderamente, se implementan las metas y submetas en el aula de clase, mejoraría la calidad de la educación.
- ↑ Sugieren mejorar el salario del docente y reducir la cantidad de estudiantes.
- ↑ Solicitan que capaciten al maestro para actualizar sus conocimientos y mejorar su práctica pedagógica.

↑ Se requiere un docente abierto al cambio.

Puede observarse en el cuadro estadístico que el puntaje de este grupo oscila entre 2.5 y 2.2.

Grupo N° 3: Los sindicatos

El grupo número tres, lo constituyen cuatro sindicatos que son : la Confederación Nacional de Maestros de Nicaragua, Confederación General de Trabajadores ANDEN, Confederación de Trabajadores de la Educación y el Sindicato de Trabajadores de la Sede Central. Su opinión predominó con los calificativos Muy de acuerdo y De acuerdo.

ANDEN expresó “que los docentes y alumnos necesitan material adecuado para poder desarrollar este proceso. También se necesita capacitar sistemáticamente y con calidad a los formadores, proporcionándoles los elementos básicos técnicos-metodológicos para construir en el alumno, un individuo capaz de aprender, analizar e interpretar lo que lee y escribe”.

En el cuadro estadístico la valoración cuantitativa se detalla en la casilla número tres se destaca el puntaje 2. 75.

Grupo N° 4: Partidos políticos

El grupo número cuatro, lo forman los Partidos Políticos, éstos son : El Partido Liberal Constitucionalista, El Frente Sandinista de Liberación Nacional, El Partido Conservador y el Partido Camino Cristiano. De los cuales el Partido Conservador y el Partido Camino Cristiano contestaron las guías, valorando las metas y submetas de español con el término “Muy de acuerdo”.

Se puede observar en el cuadro estadístico en la casilla número cuatro, el predominio del puntaje 3.

Grupo N° 5: Las iglesias

El grupo número cinco, lo forman las iglesias, se consultó a la Iglesia Católica, la Convención Bautista, el CEPAD y la Iglesia de Jesucristo, de los Santos de los Últimos días.

Dos de las iglesias subrayaron su valoración en la casilla Muy de acuerdo y las otras dos, opinaron con el calificativo De acuerdo,

El CEPAD manifestó en sus apreciaciones : “El lenguaje es el instrumento fundamental de la comunicación humana, por lo tanto es importante tomar en cuenta que el logro de lo anterior, depende de la calidad del docente ; el cual sería un elemento clave en el proceso enseñanza aprendizaje.

Debe darse mayor atención en la preparación del docente.

La valoración cuantitativa de este grupo, se observa en la casilla número 5 donde se refleja el predominio del puntaje 2.5.

Grupo N° 6: La Cámara de Industria, Comercio, Federación Ganadera de Nicaragua y el Consejo Superior de la Empresa Privada

El grupo número seis, está conformado por la Cámara de Industria, la Cámara de Comercio, la Federación Ganadera de Nicaragua y el Consejo Superior de la Empresa Privada.

La Cámara de Comercio valoró las metas y submetas con el calificativo “Muy de acuerdo”, expresaron la necesidad de capacitar al docente y proporcionarle las condiciones necesarias para mejorar el trabajo en el aula de clase. Desean éxito al poner práctica este proyecto.

FAGANIC. Dió sus apreciaciones en tres casillas: Muy de acuerdo, De acuerdo y una en desacuerdo, no argumentan por qué su desacuerdo.

El COSEP. Valoró las metas y submetas de Español con el término “Muy de acuerdo”, pero recomiendan capacitar al docente, disminuir la cantidad de alumnos por aula, mejorar el salario y darles condiciones que beneficien la calidad de la educación.

La Cámara de Industria, el director no pudo dar sus apreciaciones por las innumerables ocupaciones.

Este grupo valoró cuantitativamente con el puntaje 3 y 2.6.

Consideraciones sobre la consulta

La Consulta a la Sociedad Civil ha sido una experiencia fructífera pero difícil, nos ha permitido intercambiar impresiones con otros sectores y también ha proporcionado insumos para mejorar el trabajo de los Esquemas Curriculares de Español para la Educación Primaria.

Adjunto cuadros estadísticos.

Área: Matemática

Grupo N° 1: Autoridades políticas y técnicas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

Diecisiete profesionales de este sector analizaron las metas y submetas de Matemática para la Educación Primaria y las calificaron con “muy de acuerdo” y “de acuerdo”.

Es importante señalar que el 90% de estos profesionales encuestados no se limitaron únicamente a calificar las metas y submetas, sino que opinaron constructivamente, dando sugerencias que permitieron enriquecer la propuesta y además, algunos de ellos expresaron sus felicitaciones y respeto por tan ardua labor.

En general, este grupo aprobó las metas y submetas de esta área con un promedio máximo de 2.77 y un promedio mínimo de 2.14 como se aprecia en la tercera casilla del cuadro, donde se presenta la validación de las mismas. (ver cuadro, en anexo).

Grupo N° 2: Sindicato de maestros

Tres, de los cuatro sindicatos seleccionados, llenaron la guía correspondiente a esta encuesta y a nivel general calificaron las metas y submetas de esta área con “muy de acuerdo” y “de acuerdo”; esto se refleja en la tabulación final, cuarta casilla del cuadro de validación, donde se observa la aprobación de las metas y submetas de esta área por este grupo con un promedio máximo de 3 y un promedio mínimo de 2.

También este grupo proporcionó sugerencias que fueron analizadas e incorporadas a la propuesta.

Grupo N° 3: Sindicato de maestros

Esta encuesta fue aplicada a veinticinco docentes de seis escuelas normales y a nueve de dos universidades con facultades de ciencias de la educación.

Observando el promedio en la casilla correspondiente a este grupo, se puede decir que este sector aprobó las metas y submetas de esta área con un promedio máximo de 2.89 y un promedio mínimo de 2.14

Este grupo, también aportó positivamente algunas observaciones y sugerencias.

Grupo N° 4: Partidos políticos

Cuatro de los partidos políticos que cumplen el criterio de tener mayor representatividad en la Asamblea Nacional y en el país, fueron seleccionados para esta consulta: el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), el Partido Conservador de Nicaragua y el Partido Camino Cristiano.

Este grupo aceptó las metas y submetas de matemática calificándolas con “muy de acuerdo” y “de acuerdo” y las aprobaron con un promedio máximo de 3 y un promedio mínimo de 2.

Grupo N° 5: Las iglesias

Las cuatro iglesias seleccionadas, llenaron la guía correspondiente a esta encuesta y calificaron positivamente estas metas y submetas de matemática y expresaron estar “de acuerdo” en que se establezcan estándares para la educación primaria y las aprobaron con un promedio máximo de 2.50 y un promedio mínimo de 2.

Grupo N° 6: Cámara de Comercio, Industria, Federación Ganadera de Nicaragua y el Consejo Superior de la Empresa Privada

A nivel general este sector calificó las metas y submetas de esta área con “muy de acuerdo” y “de acuerdo” y las aprobó con un promedio máximo de 3 y un promedio mínimo de 2.33

Al igual que los otros cinco grupos, los miembros de la directiva de estos sectores mostraron interés por el contenido del material entregado y lo analizaron exhaustivamente; esto se constató durante el intercambio de experiencias entre los miembros de las directivas, ubicados como profesionales y padres de familia y los miembros del Equipo Nacional.

En las cartas de remisión de los documentos, nos felicitaron por tan bonito proyecto y escribieron que éste tiende a mejorar, elevar el rendimiento y conocimientos de la educación primaria, lo cual constituye la base para que el estudiante logre adaptarse a una nueva sociedad y a transformarla. Además expresaron oralmente su satisfacción por el esfuerzo que está realizando el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para mejorar la calidad de la educación de nuestro país.

Consideraciones sobre la consulta

Según los resultados finales de esta consulta, cada uno de los seis sectores encuestados aprobaron las metas y submetas de Matemática, por lo tanto estas fueron aceptadas en un 100% (ver cuadro en anexo).

DEFINICIÓN DE LOS ESTÁNDARES NACIONALES

Las metas y submetas consultadas y validadas por los jueces y la sociedad civil constituyeron la fuente principal en la definición de los estándares de contenido y desempeño y a su vez, éstos, más los esquemas curriculares, cartel de alcance y secuencia de contenidos, programas y textos de educación primaria y las indicaciones de la circular técnica con fecha 22 de junio sirvieron de base a cada especialista nacional en la definición de los ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO en cada área y cada grado de educación primaria.

Una vez definidos los ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO se procedió a determinar como logro marcado aquellos ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO de mayor nivel de logro.

Esta propuesta de estándares de contenido y desempeño, ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO y niveles de logro marcado de cada área fueron validados por el grupo de jueces especialistas, siguiendo los criterios de la guía de validación (ver anexo).

Las sugerencias dadas por los jueces fueron analizadas e incorporadas por los especialistas del equipo nacional y se obtuvo como producto la propuesta de estándares de contenido y desempeño, ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO y niveles de logro

marcado que se presentó en el Seminario Centroamericano, realizado en Puntarenas, Costa Rica.

En este seminario hubo una sesión especial de trabajo por especialidades donde se dio el intercambio de experiencias entre los especialistas de los países centroamericanos.

Los comentarios y aportes hechos a las propuestas de estándares fueron muy positivas y enriquecedoras.

Posteriormente se procedió a incorporar sugerencias a los estándares de cada área y se convocó a los jueces especialistas a una última validación para lo cual se les entregó una guía de validación (ver anexo).

Las sugerencias dadas por los jueces fueron incorporadas a los estándares y el documento final fue enviado a la CECC en agosto del año en curso.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. En nuestro país la propuesta de los Estándares Nacionales abarca todas las áreas del plan de estudios es decir : Matemática, Español, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Educación Física, Educación Práctica y Estética y Cívica. Sin embargo, solamente los Estándares de Matemática, Español y Ciencias Naturales se han llevado a consulta con seis sectores de la sociedad civil, razón por la cual la Dirección de Currículum recomienda llevar a consulta con la Sociedad Civil, las áreas del currículum nacional que aún no han sido validadas (Estudios Sociales, Cívica, Educación Física y Educación Práctica), para obtener un proceso unificado y coherente.
2. En el proceso de validación de los Estándares nacionales, es muy importante incluir a los colegios privados para conocer sus aportes y valoraciones sobre los estándares ; además en la medida en que más educadores y estudiantes conozcan y utilicen los estándares en las misma forma serán nacionales.
3. Algo muy importante es trabajar en el proceso de Alineamiento para establecer congruencias entre los componentes del Currículum y del sistema, planes y programas de estudio, libros de texto, capacitación, formación docente, evaluación y supervisión.
4. Las pruebas que se utilizan en los diferentes concursos de conocimiento a nivel Municipal, Departamental y Nacional, deben tener como marco de referencia los estándares.
5. Es necesario desarrollar una intensa capacitación para los directores y docentes, en la que se aborden aspectos como : la planificación didáctica y la evaluación basadas en estándares ; además quienes supervisan a los docentes deben tener una comprensión clara de los propósitos y las características de la Educación basada en Estándares.
6. Elaborar un manual de apoyo al docente que le permita con mayor facilidad la planificación, aplicación y evaluación de los estándares en el grado que le corresponde.
7. Elaborar un documento informativo a los padres de familia sobre la aplicación e importancia de los estándares.
8. Brindar durante el proceso de implementación de los estándares, asesoría y seguimiento a los docentes con el fin de retroalimentar la experiencia.
9. Revisar periódicamente los componentes curriculares en función de los cambios que se dan en las áreas del conocimiento humano y de los cambios pedagógicos.
10. Realizar una campaña de divulgación a todo el país en los diferentes medios de comunicación social.

Observación : Es necesario destacar que la mayoría de estas acciones forman parte de la Estrategia Nacional que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, pondrá en práctica para la implementación de los Estándares Educativos Nacionales a partir del año 2,000.

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS

ÁREA: ESPAÑOL

1. Añorga, Joaquín. Composición.
2. Blanco, Pedro, et al (1997), Lengua y Literatura, Glosa serie 1, 2, 3 y 4. Vicens, Vives, Barcelona, España.
3. Colomer, Teresa (1993) La enseñanza de la lectura. Estado de la cuestión. Cuadernos de Pedagogía, Barcelona : España.
4. Castedo, Luisa Mirta (1993). Construcción de lectores y Escritores.
5. Chartie, A.M.J ; Hebrard (1994), Discursos sobre la lectura, Barcelona, España.
6. Huerta, José (1998) Clasificación de los objetivos de Aprendizajes, Trillas, México.
7. Lázaro, Fernando y Tusón Vicente (1996) Lengua Española 1. Anaya, Madrid : España.
8. Tchudi, Stephen (1942) English Lenguaje Art. United States.

ÁREA: CIENCIAS NATURALES

1. Ferrer, Natividad, et. Al (1995) Bios 1 Ciencias de la Naturaleza, Bruno, Madrid : Españ.
2. Nason, Alvin (1998) . Biología. Editorial, Limusa. Grupo Noriega Editoriales México D.F.
3. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal (1992) Ciencia Recreativa, un Recurso Didáctico. Secretaría General de Educación Primaria. México.

ÁREA: MATEMÁTICA

1. Álvarez fernando, et. Al (1997). Fractal 3. Matemáticas Educación Secundaria, Segundo Ciclo, tercer curso. Ediciones Vicens Vives, S.A. España.
2. Baldor Aurelio (1992) Aritmética, teórico práctica. Impreso en E.U.A.

3. Carro de la Fuente, et. Al (1994) Matemática 1. Números para Crear. Impreso en México.
4. García García, José, et. Al. 1988. Matemáticas primer curso de Bachillerato. Editorial Marfil, S.A, Alcoy, España.